CONTRATO Nº 38/2012.-

LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA, representado en este acto por el Señor Nelson Aguinagalde G, en su calidad de Gobernador, respectivamente, por una parte; y por la otra la firma PROFARMA, representado en este acto por el Sr. Cecilio Peralta Zarza, con documento de identidad Nº. 812.559 en calidad de representante legal, convienen en celebrar el presente Contrato, en el marco del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS.-

1.1 **"LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA"** en adelante **EL COMPRADOR,** contrata a la firma PROFARMA en adelante **EL PROVEEDOR,** a los fines de proveer Medicamentos, para **EL COMPRADOR**, el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos correspondientes, la oferta de **EL PROVEEDOR** de fecha 19/06/2012, y el presente Contrato.----------

2 - CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO

2.1 A los efectos del presente contrato **EL COMPRADOR** fija domicilio en la Avda. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez de CIUDAD DEL ESTE; y **EL PROVEEDOR** PROFARMA en la calle Ygatymi 245 C/ Chile de la ciudad de Asunción, y donde se reputarán válidas todas las notificaciones referentes al mismo.-----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
Contrato;
El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
La oferta del Proveedor;
La resolución de adjudicación del .Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

PROFARMA de Lourdes E. Peralta Rivas DISTRIBUIDORAS - REPRESENTACIONES IMPORTACIONES - EXPORTACIONES Teléfax: 495-976 Asunción - Paraguay Avda. Ygatimi No. 245 c/ Chile

GOBERNACION DEL ALTO PARANA * Gobernador *

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con recursos del tesoro de **EL CONTRATISTA**, previstos en el Rubro 350 de su presupuesto general de gastos del ejercicio 2012.----------

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 234.298.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Por Concurso de Oferta N° 07/12, convocado por la DNCP, según resolución N° 333/12. La adjudicación fue realizada por Resolución N°762/2012.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código de catálogo	Descripción	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	51121710-002	Losartan	Comprimido	50 mg	Blister x 10 comprimidos	Disgrenol	Nacional	Unidad	2.000	640	1.280.000
2	51101550-002	Cefalexina	Suspensión.	250 mg.	Frasco x 60 ml	Cefaclin 250	Nacional	Unidad	500	5.150	2.575.000
3	51181516-001	Glibenclamida	Comprimido.	5 mg	Blister x 30 comprimidos	Glu B	Nacional	Unidad	2.500	120	300.000
4	51191510-001	Furosemida	Comprimido.	40 mg.	Blister por 10 comprimidos como mínimo	Uromeg	Nacional	Unidad	1.000	168	168.000
5	51181517-001	Metformina oral	Comprimido.	500 mg.	Blister x 10 comprimidos	Timet 500	Nacional	Unidad	2.500	380	950.000
8	51171909-001	Omeprazol	Comprimido.	20 mg.	Blister x 20 comprimidos	Promezol	Nacional	Unidad	16.000	550	8.800.000
9	51101702-999	Mebendazol - Tiabendazol – Oral	Comprimido.	100 mg. 156 mg	Blister x 6 comprimidos	Lesmar	Nacional	Unidad	6.000	1.400	8.400.000
10	51101572-002	Azitromicina	Comprimido.	500 mg.	Blister x 6 comprimidos	Amizin	Nacional	Unidad	500	1.950	975.000
11	51101550-001	Cefalexina oral.	Comprimido	500 mg.	Blister x 16 comprimidos	Galen Biotic	Nacional	Unidad	10.000	495	4.950.000
13	51101584-012	Gentamicina+miconazol+Betametasona	Crema	c/ 100 gr. contiene 0,1 g +2g +0,1 g	Pomo x 20 gr	Cindermol	Nacional	Unidad	1.000	3.840	3.840.000

PROFARMA de Lourdes E. Portillo Rivas DISTRIBUIDORAS - REPRESENTACIONES IMPORTACIONES - EXPORTACIONES Teléfax: 495-970 Asunción - Paraguay Avda. Ygatimi Nro. 245

GOBERNACION DEL ALTO PARANA * REPUBLICA DEL PARAGUAY * Gobernador

14	51101811-013	Sulf. Neomicina+ac. hidrocortisona+Metronidazol+Nistatina-cl.Benzalconio	Ovulo	150 mg +10 mg +250 mg.+ 100000 UI+1mg	Blister x 10 ovulos	Tricandibac	Nacional	Unidad	8.000	2.900	23.200.000
16	51191905-060	Glicerofosfato calcico+Sodio+Magnecio+Potecio+ Vitaminas B1-B2-B6-B12+Asociados	Jarabe.	c/ 100 ml. Contiene 500 mg - 1500 mg - 200 mg -500 mg - 30 mg - 10 mg- 10mg- 20 mcg	Frasco x 120 ml	Fosnervan	Nacional	Unidad	1.000	6.700	6.700.000
17	51142104-001	Diclofenac sodico	Comprimido	50 mg.	Blister x 10 comprimidos	Alarflog	Nacional	Unidad	30.000	240	7.200.000
18	51102301-002	Aciclovir Oral	Suspensión	400/mg/5ml	Frasco x 100 ml	Vidermina 400	Nacional	Unidad	100	46.000	4.600.000
23	51142937-002	Lidocaina con epinefrina	solucion/iny	2% - Tubo x 1.8 ml.	Caja x 50 amp.	DFL	Brasil	Unidad	1.000	3.900	3.900.000
24		mepivacaina	Solucion/Iny	3%. Tubo x 1.8 ml.	Caja x 50 amp	DFL	Brasil	Unidad	1.000	4.100	4.100.000
26	51142103-001	Diclofenac potasico oral	Comprimido	50 mg	Blister x 10 comprimidos	Rexalgan	Nacional	Unidad	15.000	168	2.520.000
27	46182001-001	Tapahocas	caja	No aplica	Caja x 50 unidades	Alfamed	China	Unidad	100	14.000	1.400.000
28	51172111-003	Domperidona oral	Solución oral	10 mg	Frasco Gotero x 15 ml	Prandial D	Nacional	Unidad	500	2.870	1.435.000
29	42511511-002	Gasa (Esterilizada)	Sobre	20 x 20 cm	Sobre x 6 Unidades	Guayaki	Nacional	Unidad	500	3.250	1.625.000
32	51142106-004	Ibuprofeno oral	Jarabe	200 mg/ 5ml	Frasco x 100 ml	Ibu Movilen 200	Nacional	Unidad	3.600	4.125	14.850.000
34	51142001-009	Paracetamol + Pseudoefedrina + Clorfeniramina maleato + Amantadina	Jarabe	120 mg - 30 mg - 2 mg - 50mg	Frasco x 100 ml	Angripas Plus	Nacional	Unicad	12.000	7.900	94.800.000
35	51151719-002	Paracetamol Pseudoefedrina + Clorfeniramina maleato + Amantadina	Comprimido	300 mg - 60 mg - 3 mg - 5 mg	Blister x 10 comprimidos	Angripas Plus	Nacional	Unidad	15.000	390	5.850.000
36	51142001-001	Paracetamol oral	Solución	200 mg	Frasco gotero x 15 ml	Algidol 200	Nacional	Unidad	8.000	2.440	19.520.000
37	51142001-002	Paracetamol oral	Comprimido	500 mg	Blister x 10 comprimidos	Algidol 200	Nacional	unidad	10.000	78	780.000
40	51121715-002	enalapril maleato	comprimido	20 mg	blister x 10 comprimidos	Inibex 20	Nacional	unidad	20.000	118	2.360.000
41	51121715-001	enalapril maleato	comprimido	10 mg	blister x 10 comprimidos	Inibex 10	Nacional	unidad	20.000	105	2.100.000
42	51121818-001	Atorvastatina	comprimido	20 mg	blister x 10 comprimidos	Custody 20	Nacional	unidad	5.000	340	1.700.000
43	51142016-002	Antipirina + procaina	gotas (otica)	0,2gr - 0,05gr	Frasco x 10 ml	Imebiotic	Nacional	Unidad	500	3.400	1.700.000

PROFARMA de Lourdes E. Pereira Rivas DISTRIBUIDORAS - AGENCIAS - REPRESENTACIONES IMPORTACIONES - EXPORTACIONES Teléfax: 495-970 Asunción - Paraguay Avda. Ygatimi Nro. 245 Chile

GOBERNACION DEL ALTO PARANA * Gobernador *

44	51142001-012	Fenilefrina dextrometorfano clorfeniramina paracetamol	jarabe	21 mg - 10 mg - 0,75 mg - 100 mg	jarabe x 100 ml	Grifinil	Nacional	Unidad	5.000	8.400	42.000.000
47	51102005-9999	Rifamicina	Aerosol	300 ml	Frasco x 30 ml.	Guayaki	Nacional	unidad	500	7.400	3.700.000
49	51142138-002	Ketorolac Trometamina	Comprimido	20 mg	Blister x 10 comprimidos	Dolorem 20	Nacional	Unidad	10.000	247	2.470.000
50	51151908-9999	Orfenadrina + Dexametasona + Asociado (Diclofenac Sodico, Vit B1, B6, B12)	comprimido	35 mg - 1 mg - 50 mg - 50 mg- 50 mg-50mg	blister x 10 comprimidos	Doloreumin	Nacional	Unidad	1.000	1.390	1.390.000
51	51161505-9999	Teofilina+ Guaifenesina	comprimido	20grs.	blister x 20 comprimidos	Broncodil Plus	Nacional	Unidad	1.000	440	440.000
53	51161505-9998	Ambroxol 15mg + teofilina 50mg + salbutamol 2mg hidroxicina 7,5 mg	jarabe	15 mg - 500 mg - 2 mg - 7,5 mg	jarabe x 120 ml	Broncodil Plus	Nacional	unidad	1.000	6.400	6.400.000
54	51161630-006	maleato de clorfeniramina	comprimido	4 mg	comprimidos caja x 20	Romaler	Nacional	Unidad	3.000	290	870.000
55	51161630-001	maleato de clorfeniramina	jarabe	2,5 gr/ 5 ml	jarabe x 100 ml	Romaler	Nacional	unidad	1.000	5.850	5.850.000
58	51101572-001	Azitromicina	suspensión	200mg/ml	Frasco x 15 ml	Amizin	Nacional	Unidad	500	10.400	5.200.000
59	51142117-001	Diclofenac sódico	Crema	1g/100g	pomo x 20 grs.	Rexalgan Gel	Nacional	Unidad	500	6.400	3.200.000
60	51151812-026	Ambroxol + clenbuterol	Jarabe	300 mg - 0,2 mg	Frasco x 100 ml	Broncopulmin	Nacional	Unidad	200	6.800	1.360.000
93	42132203-001	Caja de Guantes Tamaño Pequeño	Caja		Caja x 100 unid.	Alfamed	China	Unidad	100	28.400	2.840.000
94	42132203-001	Caja de Guantes Tamaño Grande	Caja		Caja x 100 unid.	Alfamed	China	Unidad	100	28.400	2.840.000
Total General (IVA Incluido) TRESCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL											311.138.000

En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en las formas prescritas en éste.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de ciento ochenta (180) días contados a partir de la suscripción del mismo.----------

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

PROFARMA
de Lourdes E. Peralta Rivas
DISTRIBUIDORAS - REPRESENTACIONES
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
Teléfax: 495-975
Asunción - Paraguay

GOBERNACION DEL ALTO PARANA
Gobernador

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

8.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

8.2 En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 22 días del mes de agosto del año 2012.----------

FIRMADO POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANA:

ING. NELSON D. AGUINAGALDE G.
CIN°. 1.190.973.-
GOBERNADOR

FIRMADO POR FROFARMA

CECILIO PERALTA ZARZA
CIN°. 812.559
REPRESENTANTE LEGAL

PROFARMA
de Lourdes E. Peralta Rivas
DISTRIBUIDORAS - REPRESENTACIONES
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
Avda. Ygatimi Nro. 245 c/ Chile
Telefax: 495-976
Asunción - Paraguay